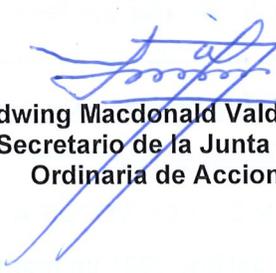


EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LaGEO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE PUEDE ABREVIARSE LaGEO, S.A. DE C.V., CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que lleva la Sociedad, aparece el Acta número **NOVENTA Y OCHO**, de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, en la que se conoció el Punto **IX. APLICACIÓN Y TRATAMIENTO DE UTILIDADES DEL AÑO 2021 Y PENDIENTES DEL AÑO 2020**; en el cual se tomó el siguiente acuerdo que literalmente dice: ".....  
la Junta General de Accionistas POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR ACUERDA: **DECRETAR de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2021 un monto de TREINTA MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE 89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,128,614.89) y de las utilidades pendientes por decretar del ejercicio 2020 la cantidad de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,225,340.82)**, que ascienden a la cantidad de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$38,353,955.71)**, decretando al accionista INE, S.A. DE C.V., **TREINTA MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,126,239.71)** de las utilidades del 2021 y decretar dividendos por un monto de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,224,692.38)** de las utilidades pendientes de distribuir del 2020. Con lo anterior, **DECRETAR dividendos totales a INE, S. A. DE C. V., por un monto de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$38,350,932.09)** y al accionista CLEA, S.A., **DECRETAR de las utilidades del ejercicio 2021 un monto de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,375.18)**; y decretar de las utilidades pendientes de distribuir del 2020 un monto de **SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$648.44)**. Con lo anterior, en este punto se decreta dividendos totales a CLEA, S.A., por un monto de **TRES MIL VEINTITRÉS 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,023.62)**. Acordando los accionistas dejar utilidades pendientes por distribuir del ejercicio 2021 por **SEIS MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,000,000)**, los cuales se decretarán en una junta posterior.".....

Y para efectos de ser presentada en la Bolsa de Valores de El Salvador, se extiende la presente certificación en la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil veintidós.



**Ludwing Macdonald Valdez Grande**  
**Secretario de la Junta General**  
**Ordinaria de Accionistas**

DOY FE: Que la firma que antecede y que es ilegible es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia por el señor Ludwing Macdonald Valdez Grande, de cincuenta y nueve años de edad, Licenciado en Economía, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho nueve seis uno siete uno – tres y Número de Identificación Tributaria uno cuatro uno cero – cero siete cero cuatro seis tres – cero cero uno – dos. En la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil veintidós.



**HUGO ALVARO RIVAS LOPEZ**  
**NOTARIO**  
**REPÚBLICA DE**  
**EL SALVADOR**